ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS PARA EL BNF" (Prorroga).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del tres de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Centurion Mendez, Subgerente de la Subgerencia Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Dánae Sosamiranda, Jefa de la Sección Compras Menores; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2019 para el **"Servicio de Confección de Sellos para el BNF"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ Ruc: 751379-8**
2) **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. Ruc: 80002358-7**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

- **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ**

TOTAL: GUARANIES SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.-	G. 6.272.500.-

- **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**

TOTAL: GUARANIES CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-	G. 5.411.997.-

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada
3	Poder de Representante	N/A	No Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presenta SIPE
5	Constitución de Sociedad	N/A	Presenta SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Menores
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

María Gloria Benítez
C.I.: 3.313.248
Carimbos Ind. & Com.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS PARA EL BNF".

9	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta
10	Patente Comercial – Municipal	Presenta SIPE	Presenta SIPE
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación de los formularios de oferta, firmados y las garantías de mantenimiento de ofertas, presentadas por las firmas.

- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once horas con cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Danae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Menores
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Aisina
Jefa Sección Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

María Gloria Benítez
C.I.: 3.313.248
Carimbos S. Ind. & Com.